

Legislación sobre actividad sindical y derechos laborales dictada entre 1976 y 1977

Medida	Norma
Suspensión de la actividad gremial, a excepción de la administración interna de las organizaciones y de las obras sociales	Decreto 9/76
Prohibición de la actividad de las 62 Organizaciones	Decreto 10/76
Intervención y bloqueo de fondos, cuentas y bienes patrimoniales de la CGT	Ley 21.270
Suspensión del derecho de huelga y de la realización de medidas de fuerza	Ley 21.261
Tipificación de la huelga como delito, con penas de prisión de 3 a 10 años para quienes las instigaran públicamente, y de 1 a 6 años los participantes	Leyes 21.400 y 21.459
Derogación del fuero sindical que impedía la persecución penal de los dirigentes de las asociaciones sindicales	Ley 21.263
Suspensión de la prohibición al Estado de intervenir en la dirección y administración de las organizaciones profesionales	Ley 21.270
Suspensión de la vigencia de las cláusulas de convenios colectivos de trabajo u otras normas que instituían organismos o comisiones, con participación o integración de representantes de trabajadores o empresarios, con facultades para disponer o reajustar salarios o remuneraciones	Ley 21.307
Modificación de la ley de contrato de trabajo	Ley 21.297 y decreto 390/76
Eliminación de la extensión de los aportes sindicales a los trabajadores no afiliados y obligación de reempadronar a la totalidad de los afiliados	Decreto 385/77